



6

Seguimiento y valoración psicológica

La valoración psicológica del Centro Infantil estará dirigida por una profesional en el campo, quien tendrá a su cargo la planificación y coordinación en la ejecución de las actividades de orden psicopedagógico. Para esto se realizará un trabajo integral con los niños, padres de familia, maestros y comunidad educativa, y se orientará tanto en sentido profiláctico o preventivo como de intervención o remedial.

El objetivo general de la unidad psicológica será el de coordinar la planificación y ejecución de las actividades de orden psicopedagógico y Desarrollo socio afectivo, dentro del Centro Infantil.

